



ACTA 015-2023-EXTRAORDINARIA

VIERNES 12 DE MAYO DEL 2023

SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

Se inicia la sesión 015-2023-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las diecinueve horas con cincuenta y ocho minutos del viernes 12 de mayo del 2023, la cual se celebra de forma presencial. Presidente **Tino Arnoldo Salas Marksman**, carné 1799, en su condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Cristina Cambronero Sandí** carné 1636; **Franz Villalobos Arias**, secretaria, carné 2013; **Laura González Artavia**, tesorería, carné 1982; **Miguel Ángel Alfaro Solano**, Vocalía I, carné 1951; **Ronald González Medina**, vocalía II carné 0972; **Luis Amador Badilla**, Vocalía III, carné 2019; **Alejandro Arias Angulo**, fiscalía, carné 1971. -----

Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós y con asistencia de Dirección Ejecutiva Lcda. Xóchilt Silva Cajina. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1.1 El Preside Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, externa la bienvenida a la sesión extraordinaria 015-2023 de viernes 12 de mayo del 2023 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por siete miembros de junta directiva. --

CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN-----

ARTÍCULO N° 1.1 Presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, externa la bienvenida a la sesión 015 -2023 extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de siete miembros de Junta Directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por siete miembros de Junta Directiva y la fiscalía. **ACUERDO UNÁNIME** -----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA. ----

ARTÍCULO N° 2.1. Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 015-2023 DEL VIERNES 12 DE MAYO DEL 2023. Los temas para conocer y discutir en la sesión extraordinaria 015-2023: -----

1. Bienvenida y comprobación de quórum.
2. Aprobación de agenda y orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 013-2023 y de la sesión extraordinaria 014-2023 (Juramentación miembros de comisiones)
4. Asuntos Administrativos.
 - 4.1 Oficio CPC-DE-104-2023 Adenda comunicador (trasladado de sesión anterior)
 - 4.2 Oficio CPC-DE-107-2023 Compra de Tóner



43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88

4.3 Oficio CPC-DE-108-2023 Compra de pizarra para Desarrollo Profesional

4.4 Oficio CPC-DE-109-2023 Cotizaciones para memorias externas

4.5 Oficio CPC-DE-110-2023 Cotizaciones para almuerzo de la charla de Corrupción y Anticorrupción.

4.6 Oficio CPC-DE-111-2023 Libro de Marca Nuevo.

4.7 Oficio CPC-DE-112-2023 Aires Acondicionados

5. Asuntos de Fiscalía.

6. Lectura de Correspondencia.

6.1 Justificación de ausencia Bach. Luis Ángel Amador Badilla

6.2 Invitación del Departamento de Desarrollo Profesional

6.3 Invitación a congreso-ULICORI

6.4 Criterio "Beneficio por Fallecimiento"- Asesoría Legal

6.5 Contrato Dirección Ejecutiva-Consulta Asesoría Legal

6.6 Criterio "Oficio Lauren Gordon"-Asesoría Legal

6.7 Oficio CPC-SJD-007-2023 Información de Comisiones

6.8 Oficio CPC-CD-0056-2023 Manual de Procedimientos Desarrollo Profesional.

7. Asuntos Varios

7.1 Tarde de café, Organismo de Investigación Judicial.

7.2 Solicitud de la Municipalidad de San José.

7.3 Solicitud de Vocalía III Charla Prevención del Delito y Criminalidad En Edades Tempranas.

Solicita la palabra vicepresidencia para solicitar un punto en temas Varios, el punto 7.1 el cual sería el tema: Tarde de café, Organismo de Investigación Judicial, solicita la palabra tesorería e informa que para que incluya un punto 7.2 sobre una solicitud de la municipalidad de San José, solicita la palabra la vocalía tres solicita un punto, el cual sería el 7.3 Solicitud de Vocalía III Charla Prevención del Delito y Criminalidad En Edades Tempranas. -----

ACUERDO N° 2. Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.** -----

CAPITULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 013-2023 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 014-2023 (JURAMENTACIÓN MIEMBROS DE COMISIONES). -----

ARTÍCULO N°3.1 Acta Extraordinaria 013-2023. -----

Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria 013-2023. -----

ACUERDO N°3: Se aprueba el acta extraordinaria 013-2023. **MAYORIA DE VOTOS.** --

ARTÍCULO N°3.2 Acta Extraordinaria 014-2023. -----

Se somete a votación la aprobación del acta extraordinaria 014-2023. -----



COSTA RICA 2010

93 **ACUERDO N°4:** Se aprueba el acta extraordinaria 014-2023. **MAYORIA DE VOTOS. -**

94 **CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS. -----**

95 **ARTÍCULO N°4.1 Oficio CPC-DE-104-2023 Adenda comunicador (trasladado de**
96 **sesión anterior)** Informa la Lcda. Xóchilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que,

97 mediante la presente, informa que: --- Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección

98 Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la

99 presente informo que el Contrato con el Asesor en Comunicaciones, le falta algunas

100 especificaciones, por lo que solicito se autorice hacer una Adenda al Contrato para incluir

101 estos puntos. -----

102 **ACUERDO 5** Se da por recibido y rechazada por mayoría de votos. **UNANIME** -----

103 **ARTÍCULO N°4.2 Oficio CPC-DE-107-2023 Compra de Tóner. -----**

104 Informa la Lcda. Xóchilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente,

105 informa que: --- Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de

106 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente informo que se

107 requieren la compra de tóner para la impresora de recepción, por tanto, se anexan

108 cotizaciones para la debida aprobación. Sosa y Vindas ₡49 421.68 Ofisoluciones ₡44

109 281.65, Soluciones para Oficina ₡34 605.53. -----

110 **ACUERDO N°6** Se aprueba la cotización de la empresa Soluciones para Oficina ₡34

111 605.53. **UNÁNIME.** -----

112 **ARTÍCULO N°4.3 Oficio CPC-DE-108-2023 Compra de pizarra para Desarrollo**

113 **Profesional. -----** Informa la Lcda. Xóchilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que,

114 mediante la presente, informa que: --- Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección

115 Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la

116 presente informo que la Bach. Karen Segura, Ejecutiva de Capacitación y Desarrollo, ha

117 solicitado la compra de una pizarra acrílica para ese departamento. Se realizaron

118 cotizaciones para su debida aprobación. Tres Ases ₡27 572.00, Ofisoluciones ₡39 550.00,

119 Soluciones para Oficina ₡31 219.19. -----

120 **ACUERDO N°7** Se aprueba la compra de la pizarra con la empresa Tres Ases ₡27 572.00.

121 **UNÁNIME.** -----

122 **ARTÍCULO N°4.4 Oficio CPC-DE-109-2023 Cotizaciones para memorias externas. ---**

123 Informa la Lcda. Xóchilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente,

124 informa que: --- Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de

125 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Según el *ACUERDO N°16 Se aprueba*

126 *realizar tres cotizaciones de memorias externas de 2TB o más, que estas las realice la*

127 *Dirección Ejecutiva y sean presentadas en la próxima sesión de Junta Directiva.*

128 **UNÁNIME Y EN FIRME.** Se anexan las cotizaciones respectivas. EXTREME

129 TECHNOLOGY ₡42 160.00, INTELEC ₡50 393.25, COMPUFAX ₡50 500.00. -----

130 **ACUERDO N°8** Se aprueba la cotización para la compra de la memoria externa con la

131 empresa. EXTREME TECHNOLOGY ₡42 160.00. **UNÁNIME.** -----

132 **ARTÍCULO N°4.5 Oficio CPC-DE-110-2023 Cotizaciones para almuerzo de la charla**

133 **de Corrupción y Anticorrupción. -----**

134

135

136



137

138

139 COSTA RICA 2010

140 Informa la Lcda. Xóchilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente,
 141 informa que: --- Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de
 142 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Según el *ACUERDO N°4 Se aprueba que se*
 143 *realicen tres cotizaciones para el almuerzo de la charla de corrupción y anticorrupción,*
 144 *misma que será el sábado 10 de junio del 2023, con hora de inicio de las 9:00 am a 5:00*
 145 *pm, para una capacidad de 60 personas. UNÁNIME Y EN FIRME.* Se anexan las
 146 cotizaciones respectivas. YULAYNI PARKS ₡457 650.00, NOES KATHERINE ₡339
 147 000.00, EBENEZER LOZA ₡258 000.00. -----

148 Solicita la palabra Secretaría observando las cotizaciones la más barata sería EBENEZER
 149 LOZA que con monto 258 ahí se observa también para lo que es el menú para 60 personas
 150 de las tres cotizaciones a la más barata ₡258,000 con la empresa EBENEZER LOZA,
 151 informa el presidente que se somete a consideración, solicita la palabra fiscalía indica que
 152 realiza un comentario y valorar ahorita que están tan someros en la parte de que está
 153 intentando producir la mayor cantidad de gastos. Yo creería prudente porque cotizar 60 y
 154 que al final de que en 15 y tener que ver que se hace con 45 almuerzos, porque las personas
 155 no llegaron es que se haga antes de la fecha de la actividad una inscripción previa a las
 156 personas, que las personas se inscriban y basados en la cantidad de personas inscritas se les
 157 compre los almuerzos, porque si se inscribieron 60 se compra los 60 que tenemos un rango
 158 de precio, pero si se inscribieron 40 se compra los 40 y no se hace la inversión más allá,
 159 creería que están a buena fecha podrían ver con desarrollo profesional. Generar una previa
 160 inscripción y nada más mandar a comprar los almuerzos de las personas inscritas, porque
 161 para cumpliendo un tema característico 60 y solo llegan 15 que hacemos con los otros 45,
 162 está bien invertir está bien en ofrecer el almuerzo, pero seamos someros, ya que se están
 163 llevando al a la parte más somera la inversión. Muchas gracias a la fiscalía solicita la
 164 palabra Tesorería, informa la Tesorera de hecho los ₡258,000 y lo dividimos entre 60
 165 serían ₡4300 por persona parte como adicional a lo que propone fiscalía que me parece
 166 muy prudente y pretender una confirmación absoluta, por lo una semana antes del evento y
 167 comprar así los almuerzos requeridos no sé qué tan viable sería que se indique que esa
 168 confirmación, pues debe tomarse como definitiva y que en caso de no asistir entonces
 169 estaría cobrando esa cuota porque de todas maneras, si alguien confirma y no asiste, vamos
 170 a caer en lo mismo hallar almuerzo a estar comprado entonces digamos que este se le
 171 indique bien a todos los agremiados y todas las personas que quieran asistir que la actividad
 172 totalmente gratis, que va a contar con café en el desayuno, almuerzo y café en la tarde pero
 173 que en caso de no presentarse salvo justificación por evento fuerza mayor, caso fortuito y
 174 quede así bien claro se le estaría cobrando este ₡4300, esa sería mi propuesta muy bien. Se
 175 somete a consideración la propuesta establecida por tesorería discutido suficientemente
 176 discutida se somete entonces a votación

177 **ACUERDO N°9** Se aprueba se haga una semana antes de la fecha de la actividad una
 178 inscripción previa a las personas, que las personas se inscriban y basados en la cantidad de
 179 personas inscritas se les compre los almuerzos y se le indique bien a todos los agremiados y
 180

181

182



184

185

186

COSTA RICA 2010

187 todas las personas que quieran asistir que la actividad totalmente gratis, que va a contar con
188 café en el desayuno, almuerzo y café en la tarde pero que en caso de no presentarse salvo
189 justificación por evento fuerza mayor, caso fortuito y quede así bien claro se le estaría
190 cobrando este ¢4300, que en caso de no asistir entonces estaría cobrando esa cuota
191 **UNÁNIME.** -----

192 **ARTÍCULO N°4.6 Oficio CPC-DE-111-2023 Libro de Marca Nuevo.** -----

193 Informa la Lcda. Xóchilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente,
194 informa que: --- Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de
195 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Mediante la presente, comparto el libro de
196 marca diseñado por la Bach. Daniela Solorzano,
197 Diseñadora gráfica del Colegio, para su respectiva aprobación. Actualmente hay un libro de
198 marca, pero era necesarios realizar uno nuevo con la línea gráfica actual, se anexa el
199 anterior para su debido conocimiento. -----

200 **ACUERDO N°10** Se aprueba el libro de marca nuevo. **UNÁNIME.** -----

201 **ARTÍCULO N°4.7 Oficio CPC-DE-112-2023 Aires Acondicionados.** -----

202 Informa la Lcda. Xóchilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente,
203 informa que: --- Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de
204 Profesionales en

205 Criminología de Costa Rica. Según el *ACUERDO N°7 Se aprueba que por parte de*
206 *Dirección Ejecutiva realice tres cotizaciones de aires acondicionados portátiles para las*
207 *colaboradoras del Colegio. UNÁNIME Y EN FIRME.* Se realizaron varias cotizaciones,
208 pero solo 2 empresas enviaron la cotización. EPA ¢223 180, MONGE ¢869 700. -----

209 **ACUERDO N°11** Se aprueba la cotización de la empresa EPA para tres aires
210 acondicionados portátiles sin el transporte. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

211 **ACUERDO N°12** Se aprueba la compra con la tarjeta del colegio y que tesorera realice el
212 transporte. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

213 **CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA:** -----

214 El presidente del Colegio le brinda la palabra al Fiscal Alejandro Arias. -----

215 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** -----

216 El presidente le brinda la palabra al Secretario. -----

217 **ARTÍCULO N°6.1 Justificación de ausencia Bach. Luis Ángel Amador Badilla.** -----

218 Mediante correo electrónico el Bach. Luis Ángel Amador Badilla realizo la entrega de la
219 justificación de ausencia a la sesión extraordinaria 014-2023 por motivo de incapacidad. **SE**

220 **DA POR RECIBIDO.** -----

221 **ARTÍCULO N°6.2 Invitación del Departamento de Desarrollo Profesional.** -----

222 Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional.
223 Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica que: -----

224 Reciban un cordial saludo de parte de Desarrollo Profesional. El Colegio de Profesionales

225

226

227



314

315

316 COSTA RICA 2010

317 citados por parte de la Asesoría Legal, y entregar el lunes 15 de mayo el audio de la
318 asamblea solicitado y el cronograma de la Junta Directiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.** ----

319 **ARTÍCULO N°6.7 Oficio CPC-SJD-007-2023 Información de Comisiones.** -----

320 Mediante oficio informa la señorita Paola Badilla Secretaria de la Junta Directiva que: ----

321 Reciban un cordial saludo de mi parte. Nuevas postulaciones recibidas para formar parte de
322 las Comisiones. En atención a las indicaciones del MSc. Tino Arnoldo Salas Marksman,
323 presidente del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Se han estado
324 realizando las debidas y diferentes publicaciones de apertura para recepción de
325 postulaciones para las diferentes comisiones específicas y permanentes con las que cuenta
326 el Colegio, En esta ocasión se cuenta con la siguiente información, para la debida
327 aprobación. -----

328 Por otra parte, en estos momentos únicamente la Comisión Nuevos Agremiados, no cuenta
329 con enlace entre esta y la Junta Directiva, sin embargo, esta Comisión no ha presentado
330 ninguna postulación hasta este momento. Se traslada la información para su debido
331 conocimiento y así puedan aprobar o rechazar las postulaciones recibidas y nombrar el/la
332 enlace faltante para la Comisión antes detallada. Además de lo antes señalado se les
333 informa que el Comité Consultivo, no ha recibido postulaciones y este tampoco cuenta con
334 un enlace entre la Junta Directiva y el Lic. Oscar Ávila, único miembro actual. El Comité
335 Consultivo NO ES una Comisión, es un Órgano con autonomía del Colegio creado por ley
336 8831. (art.16). -----

337 **ACUERDO N°22** Se aprueba las postulaciones de las diferentes comisiones. **UNÁNIME.**

338 **ACUERDO N°23** Se aprueba para el martes 16 de junio ese realice la juramentación de los
339 agremiados a las diferentes comisiones con horario de las 18: 30 horas de forma virtual.

340 **UNÁNIME Y EN FIRME.**

341 **ARTÍCULO N°6.8 Oficio CPC-CD-0056-2023 Manual de Procedimientos Desarrollo**
342 **Profesional**

343 Informa mediante oficio la Bach. Karen Segura Durán Ejecutiva Capacitación y Desarrollo
344 Profesional. Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica que: -----

345 Reciba un cordial saludo de parte de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Profesional
346 del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Debido a algunas consultas
347 realizadas a este departamento por parte de algunas comisiones sobre el procedimiento para
348 poder participar en actividades fuera o dentro del Colegio, me he tomado el tiempo de
349 analizar los procesos que se deben de manejar en cada caso o actividad que realice este
350 departamento, notando que no existe un estándar para cada situación y por lo cual he estado
351 recibiendo distintas indicaciones por los diferentes departamentos de la institución, lo cual

352

353

354



355
356

357 **COSTA RICA 2010**

358 puede generar en algún momento el incurrir en errores. Por lo anterior y para evitar caer en
359 errores que puedan afectar la imagen de nuestro Colegio, me veo en la necesidad de iniciar
360 a trabajar en un documento llamado “Manual de procedimientos de Capacitación y
361 Desarrollo”, en dónde se estandarice cada proceso que realiza este departamento. Una de
362 las secciones de mayor importancia, serán las solicitudes que se deban elevar para
363 conocimiento o aprobación de Junta Directiva y otras para la Dirección Ejecutiva; Entre los
364 temas en los cuáles he presentado conflicto e indicaciones distintas, está la aprobación para
365 charlas, actividades, talleres, entre otras actividades, por lo que solicito la valoración y
366 colaboración de la junta en cuánto a cuáles solicitudes consideran importantes que se deba
367 elevar la aprobación o conocimiento por parte de Junta Directiva, entre ellas tenemos: -----

368 • Charlas o conversatorios por Facebook live: he visto que anteriormente algunas
369 solicitudes se elevaban y otras no, unas eran aprobadas por presidencia y otras por la
370 dirección o Junta Directiva. Considero que hay charlas sencillas sobre un tema en relación
371 con nuestras carreras agremiadas y otras charlas o conversatorios son para hablar un tema,
372 pero además la persona ponente aprovecha para dar a conocer su marca. -----

373 Talleres virtuales gratuitos. Capacitaciones virtuales o presenciales, ya sean con cobro o
374 gratuitos. Publicación en redes sociales sobre la participación de algún agremiado o
375 comisión, en actividades externas al Colegio. Publicación de artículos o vídeos realizados
376 por comisiones o bien vídeos o flyers por iniciativa de este departamento. Entre otras
377 actividades. -----

378 Por lo anterior, solicito la autorización de esta Junta Directiva para continuar con el manual,
379 complementarlo con sus instrucciones y posteriormente presentarlo cuando esté finalizado.

380 **ACUERDO N°24** Se aprueba realizar una sesión de trabajo con el personal de Junta
381 Directiva con Bach. Karen Segura Durán Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional,
382 el jueves 18 de mayo. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

383 **CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.** -----

384 Se le brinda la palabra a la Vicepresidencia para que explique el punto en mención. -----

385 **ARTÍCULO N°7.1** Tarde de café, Organismo de Investigación Judicial. -----

386 **ACUERDO N°25** Se aprueba la publicación e información a los agremiados por medios
387 del colegio por correo y en redes sociales el Flayer que fue enviado por parte del personal
388 del Organismo de Investigación Judicial, se debe de enviar a la señora Jeimy Rodríguez del
389 departamento Plataforma de Servicios y a Desarrollo Profesional. **UNÁNIME Y EN
390 FIRME.** -----

391 **ARTÍCULO N°7.2** Solicitud de la Municipalidad de San Jose. -----

392 Se le brinda la palabra a Tesorería e informa: -----

393
394
395
396



397

398

399

COSTA RICA 2010

400 Presidente si tenemos una situación con el Departamento Gestión Tributaria de la
401 municipalidad de San José que nos notifican el 26 de abril y sobre este colegio o no hechos
402 sus declaraciones desde el 2017 y eso preocupa realmente porque donde indican los
403 períodos la municipalidad de San José y en el oficio que tiene junto dice que en el 2018
404 Y2019 e incluso los ingresos brutos declarados ante la dirección General de tributación
405 están en cero los montos, la municipalidad de San José conversa con doña Xóchilt sobre el
406 tema y le indica que las declaraciones anteriores deben ser firmadas por el representante
407 legal actual es esto realmente preocupa por qué dice estaría digamos atribuyendo una
408 representación legal en ese tiempo *no correspondía. Y en virtud de esto, se envía la
409 declaración del 2022 a la municipalidad de San José, pero la municipalidad de San José
410 dice e insiste que como es del 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 no se presentaron
411 declaraciones, que el representante legal actual sería quienes tiene que firmar, en virtud de
412 esta situación. Esta tesorería quisiera trasladar el último correo recibido por parte de la
413 Dirección Ejecutiva e informada esta tesorería antes de esta sesión que se traslade a la
414 Asesoría Jurídica para que emitan criterio si es correcto es adecuado y además es
415 legalmente permitido que el representante legal actual se atribuya una representación legal
416 de años anteriores cuando no corresponde si ni en el registro público, ni registro nacional,
417 entonces esto antes de que el señor representante legal del colegio señor Presidente,
418 proceda a firmar esas declaraciones como le está solicitando la municipalidad de San Jose y
419 que se nos dé una luz, porque en realidad es preocupante que sus declaraciones no se
420 hicieran en estos años anteriores y tampoco se hubiese informado y que las anteriores junta
421 directiva no conocieran este proceso y que además es si estos pedidos de ingresos brutos
422 declarados de interés general de tributación aparezcan en ceros, en el 2018 entonces es
423 preocupante que el señor Presidente firme documentos que en realidad incluso una
424 declaración jurada, pero hay montos que en realidad este se hasta dónde corresponderán
425 hasta donde no entonces y ese sería mi solicitud trasladar toda esta información la necesaria
426 a la asesoría jurídica para que emitan criterio si es adecuado del recomendado que se
427 atribuyen representaciones legales anteriores. Muchas gracias a la Tesorería, esta
428 presidencia absolutamente de acuerdo con la propuesta hecha de parte de la vida, máxime
429 que entender que resulta prudente y necesario hacer la consulta de esta forma, entonces se
430 somete a consideración de esta Junta Directiva se somete a votación la propuesta. -----

431 **ACUERDO N°26** Se aprueba trasladar el último correo recibido por parte de la Dirección
432 Ejecutiva e informada esta tesorería antes de esta sesión que se traslade a la Asesoría Legal
433 para que emitan criterio si es correcto es adecuado y además si es legalmente permitido que
434 el representante legal actual se atribuya una representación legal de años anteriores cuando
435 no corresponde si ni en el registro público, ni registro nacional, entonces esto antes de que
436 el señor representante legal del colegio señor Presidente, proceda a firmar esas
437 declaraciones como le está solicitando la municipalidad de San Jose **UNÁNIME Y EN**
438 **FIRME.** -----

439 **ARTÍCULO N°7.3 Solicitud de Vocalía III Charla Prevención del Delito y**
440 **Criminalidad En Edades Tempranas.** -----

441

442

443



444

445

446

COSTA RICA 2010

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

Manifiesta la Vocalía III una consulta para ver la posibilidad de que se me autorice iniciar este bien con compañía del departamento académico de este colegio una investigación a ver si se es factible para el mes de julio proponer un conversatorio aquí en este colegio componentes invitados acerca del tema de la criminalidad en edades tempranas. La idea es que está vocalía aporte una ponencia y el departamento académico me colabore para conseguir dos o tres ponentes más sería solamente eso que esta junta directiva me autorice iniciar con este la investigación del tema y si es posible la siguiente sesión traerles una propuesta más formal. -----

ACUERDO N°27 Se aprueba que Vocalía III inicie con la investigación del tema y si es posible la siguiente sesión traerles una propuesta más formal. **UNÁNIME.** -----
El presidente da por concluida la sesión extraordinaria número 015-2023 del viernes 12 de mayo del año 2023, al ser las veinte dos horas con veintidós minutos. -----

Msc Tino Arnoldo Salas Marksman
Presidente

Lic. Franz Villalobos Arias
Secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667